

Cayhuayna, 17 de mayo de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en dieciséis (16) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Legal, mediante el Informe N° 188-2021-UNHEVAL-AL, del 14.MAY.2021, dirigido al Rector, emite opinión legal respecto a la renovación de contrato de docente para el Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación; la misma que realiza en los siguientes términos:

Primero: Que, mediante la Resolución N° 130-2021-UNHEVAL-FCE/CF, de fecha 11 de marzo de 2021, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, RESOLVIÓ: Proponer al Consejo Universitario, la ampliación de Contrato por el Semestre I-2021, del siguiente personal docente adscrito al Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Escuela Profesional	Docente	Tipo/Categoría	Asignaturas
1	Educación Física	Carlos Abelardo VILLANUEVA Y CHANG	DCB1	Práctica Pre Profesional I Práctica Pre Profesional III Básquetbol: Fundamentos Didáctica y Pedagogía de la Educ. Física
2		Jorge Antonio RÍOS SORIA	DCB1	Psicología Deportiva Gimnasia Básica Fisiología del Ejercicio Físico Tecnología de la Información en el Contexto del Trabajo Universitario
3		José Luis VELA ROJAS	DCB1	Atletismo: Prueba de Pista Vóley Básico Educación y Ciencias Agógicas
4		David Ermilo MENDIETA DELGADO	DCB2	Ética y Responsabilidad Social Fisioterapia y Rehabilitación Terapia Física Deportiva Primaria
1	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales	Fredi SOTOMAYOR HERRERA	DCB1	Psicología del Desarrollo (Lengua y Literatura) Psicología del Desarrollo (Filosofía, Psicol. y CC.SS.) Psicología del Desarrollo (Matemática y Física) Neurociencia del Aprendizaje (Biología, Química y CC.AA.)
2		Gloria Neyllinda BENANCIO REYES	DCB1	Psicología del Desarrollo ((Biología, Química y CC.AA.) Ética y Responsabilidad Social (Filosofía, Psicol. y CC.SS.) Didáctica de la Filosofía, Psicología y CC.SS. I Sociología General (Electivo I) Ética y Responsabilidad Social (Matemática y Física)
1	Lengua y Literatura	Jorge Farid GABINO GONZALES	DCB1	Políticas Educativas (Electivo) Estilística (Electivo) Tesis I Metodología de la Investigación Científica (G 1)
2		Orlando ASCAYO LEÓN	DCB1	Redacción y Comunicación (G 1 – Econ.) Redacción y Comunicación (G 2 – Econ.) Quechua I (Sociología) Quechua (Obstetricia)
3		Yesenia Rosmery BENAVIDES FAUSTINO	DCB1	Lenguaje y Comunicación (Medicina) Lenguaje y Comprensión Lectora (Ing. Sistemas) Taller de Ortografía y Redacción (Derecho) Gramática Castellana (Derecho) Lenguaje y Redacción (Turismo y Hotelería)

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





4		Enrique Isidro SANTIAGO POMA	DCB1	Lenguaje y Redacción (Turismo y Hotelería) Gestión y Legislación Educativa (G 1) Educación y Ciencias Agógicas Taller de Lenguaje y Comunicación (Psicología)
5		Annie Hellen MORENO MODESTO	DCB1	Desarrollo de Habilidades Comunicativas (CC.HH.SS.yGG.) Ortografía y Sintaxis Básica (Biología, Química y CC.AA.) Ortografía y Sintaxis Básica (Matemática y Física) Lenguaje y Comprensión Lectora (Ingeniería de Sistemas) Lenguaje y Redacción (G 1 – Enfermería)
1	Educación Inicial	Merith Eva BARDALES MENESES	DCB1	Desarrollando la Expresión Artística I Gestión Curricular para el Ciclo I Educación Temprana I Práctica Pre Profesional III Tesis I
2		Molina Penélope TOLENTINO COTRINA	DCB1	Gestionando Emociones y el Talento Educación y Ciencias Agógicas Gestión y Administración de PYMES Neurociencias en el Desarrollo de la Primera Gestión y Administración de Inst. Educativas y Programas
3		Sonia Fiorella CALLUPE BECERRA	DCB2	Teatro Infantil Expresión Dramática y Titeres Tratamiento Pedagógico de los Problemas de Desarrollo del
1	Educación Primaria	Toño MEZA PAUCAR	DCB1	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 1) Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 2) Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 3) Lógica Matemática
2		Juan Sergio AGUIRRE TUCTO	DCB1	Educación Inclusiva Escuela Familia y Comunidad Proceso Histórico del Perú y del Mundo Dibujo y Pintura
3		Bethel Cayo MONTES RAYO	DCB2	Soporte Software Educativo Práctica Pre Profesional III (G 2) Tesis I
4		Wilder Óscar EUNOFRE COLCA	DCB2	Teatro Práctica Pre Profesional III (G 3) Teoría y Métodos de Ciencia, tecnología y Ambiente I (G 2)
1	Sociales y GeográficasCiencias Histórico	Mihay Yully ROJAS ORIHUELA	DCB1	Evaluando la Identidad Regional Aplicando las Nuevas Tendencias Didácticas Desarrollando mi Formación Docente Proceso Histórico del Perú y del Mundo (Educ. Física/Educ. Inicial)
2		Juan Sergio AGUIRRE TUCTO	DCB1	Evaluando la Identidad Regional Aplicando las Nuevas Tendencias Didácticas Evaluando los Indicadores de Desarrollo Humano Antropología Social (Psicología)



Segundo: Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 0472-2021-UNHEVAL, de fecha 01 de marzo de 2021, el Consejo Universitario RESOLVIÓ: "1° APROBAR la AMPLIACIÓN DE CONTRATO, por el SEMESTRE 1-2021, de los docentes y jefes de práctica de las diferentes carreras profesionales que han sido declarados ganadores de los concursos públicos llevados a cabo durante el 2020, previo informe de desempeño académico de los directores de los departamentos académicos, para lo cual las facultades, por acuerdo de su Consejo de Facultad, deberán remitir la propuesta de contrato mediante resolución de los respectivos profesionales, precisando su carga académica, categoría y demás datos necesarios"; consecuentemente corresponde verificar si los docentes propuestos cumplen con las condiciones establecidas en la referida resolución, los cuales se describen a continuación:

...///



SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2021-UNHEVAL

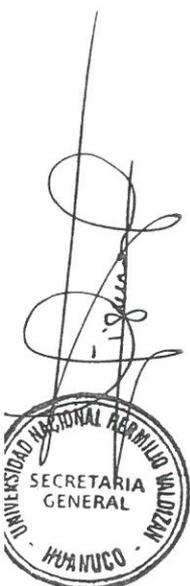
-03-

N°	Escuela Profesional	Docente	Evaluación Favorable del Director Académico	Resolución que declara ganador de concurso del año 2020
1	Educación Física	Carlos Abelardo VILLANUEVA Y CHANG	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Jorge Antonio RÍOS SORIA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
3		José Luis VELA ROJAS	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
4		David Ermilo MENDIETA DELGADO	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
1	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales	Fredi SOTOMAYOR HERRERA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Gloria Neyllinda BENANCIO REYES	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
1	Lengua y Literatura	Jorge Farid GABINO GONZALES	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Orlando ASCAYO LEÓN	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
3		Yesenia Rosmery BENAVIDES FAUSTINO	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
4		Enrique Isidro SANTIAGO POMA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
5		Annie Hellen MORENO MODESTO	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
1	Educación Inicial	Merith Eva BARDALES MENESES	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Melina Penélope TOLENTINO COTRINA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
3		Sonia Fiorella CALLUPE BECERRA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
1	Educación Primaria	Toño MEZA PAUCAR	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Juan Sergio AGUIRRE TUCTO	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
3		Bethel Cayo MONTES RAYO	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
4		Wilder Óscar EUNOFRE COLCA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
1	Sociales y Geográficas y Ciencias Históricas	Mihay Yully ROJAS ORIHUELA	Si cumple	Resolución Rectoral 0400-2020-UNHEVAL
2		Juan Sergio AGUIRRE TUCTO	Si cumple	No tiene resolución ganador de concurso 2020

Tercero: Que, asimismo se hace necesario precisar que mediante Oficio Virtual N° 402-2021-UNHEVAL-VRAcad-DAySA, remitido con fecha 15 de marzo de 2021, se tiene que todos los profesionales se encuentran considerado por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos para ampliación de contrato, así como la carga académica informada por el Director de Escuela y la considerada por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos guardan coherencia y de acuerdo al informe Digital N° 0102-2021-UNHEVAL/OPyP-UP-J, se tiene que cuenta con la opinión presupuestal favorable para las propuestas de ampliación de contrato que viene realizando el Consejo de Facultad.

Cuarto: Que, en el presente caso es necesario precisar que del Oficio Virtual N° 047-2021-UNHEVAL/FCE/DAP/CCSSy H-D, según el Director de la Dirección Académica Pedagógica de Ciencias Sociales y Humanidades, la propuesta del profesional Toño Meza Paucar quien gano el concurso 2020 para la sección descentralizada, se debió a que la asignación de plazas se realizó independientemente de la sección a la que postuló ya que el criterio establecido fue el de los puntajes obtenidos; criterio que fue aceptado por el Consejo de Facultad; por lo que la contratación estaría justificada; ya que la resolución que permite la contratación no ha establecido un criterio distinto más de que el sea ganador de concurso 2020.

Quinto: Que, atendiendo a que no se ha encontrado la Resolución mediante el cual se le declaró ganador de concurso público docente 2020 del profesional Bernardino Roling Minaya Martel, no corresponde aprobar su contrato para el Semestre I.





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2021-UNHEVAL

-04-

Sexto: Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 59.7° de la Ley Universitaria, que establece: "El Consejo Universitario tiene las siguientes atribuciones: nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta de las respectivas unidades académicas concernidas", concordante con lo establecido en el Artículo 107° Inciso j) del Estatuto de la UNHEVAL y el artículo 245° de la norma legal precisada que señala: "La contratación de personal docente de la UNHEVAL, se realizará por el Consejo Universitario, previa propuesta y aprobación de la Facultad respectiva. Los requisitos, el procedimiento, la calificación y condiciones serán establecidos por el Reglamento respectivo"; por lo que corresponde al Consejo Universitario aprobar el contrato docente; sin embargo atendiendo a que el Rectorado tiene facultades para emitir resoluciones con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario de acuerdo a lo establecido en el artículo 110° inciso aa) del Estatuto, se emita la Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario.

OPINIÓN: Que, por los fundamentos expuestos, se OPINA: Que, se emita la Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, Aprobando:

- 1. EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, GANADORES DEL CONCURSO PUBLICO 2020, POR EL PERIODO DEL 12 DE ABRIL DE 2021 AL 06 DE AGOSTO DE 2021, DE ACUERDO AL DETALLE QUE FIGURA EN LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
2. LA NO CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL BERNARDINO ROLING MINAYA MARTEL, POR NO TENER LA CONDICIÓN DE GANADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2020;



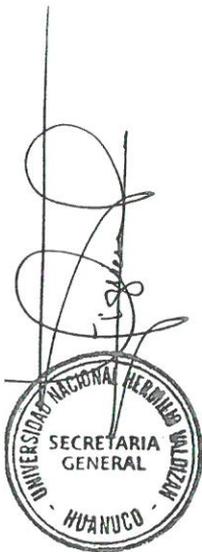
Que el Rector, estando a la opinión legal remite el caso a Secretaría General con el Proveído Digital N° 1462-2021-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente; y CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° APROBAR la AMPLIACIÓN DE CONTRATO por el Semestre I-2021, de los siguientes docentes ganadores del concurso público de Plazas para Docentes Contratados para la Facultad de Ciencias de la Educación, para el semestre académico 2020-I, desde el 12 de abril de 2021 hasta el 06 de agosto de 2021, propuestos por la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante la Resolución N° 0130-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del 11.MAR.2021, que resolvió proponer al Consejo Universitario, la ampliación de contrato, por el semestre I-2021, del siguiente personal docente adscrito al Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo al siguiente detalle, cuyos gastos se afectarán a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a la Meta 011 0066 3000784 5005857 Ejercicio de la docencia universitaria; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Table with 5 columns: No, Escuela Profesional, Docente, Tipo/ Categoría, and Asignaturas. It lists two entries for 'Educación Física' with teachers Carlos Abelardo Villanueva y Chang and Jorge Antonio Ríos Soria.





SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2021-UNHEVAL

-05-

3		José Luis VELA ROJAS	DCB1	Atletismo: Prueba de Pista Vóleibol Básico Educación y Ciencias Agógicas
4		David Ermilo MENDIETA DELGADO	DCB2	Ética y Responsabilidad Social Fisioterapia y Rehabilitación Terapia Física Deportiva Primaria
1	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales	Fredi SOTOMAYOR HERRERA	DCB1	Psicología del Desarrollo (Lengua y Literatura) Psicología del Desarrollo (Filosofía, Psicol. y CC.SS.) Psicología del Desarrollo (Matemática y Física) Neurociencia del Aprendizaje (Biología, Química y CC.AA.)
2		Gloria Neyllinda BENANCIO REYES	DCB1	Psicología del Desarrollo ((Biología, Química y CC.AA.) Ética y Responsabilidad Social (Filosofía, Psicol. y CC.SS.) Didáctica de la Filosofía, Psicología y CC.SS. I Sociología General (Electivo I) Ética y Responsabilidad Social (Matemática y Física)
1	Lengua y Literatura	Jorge Farid GABINO GONZALES	DCB1	Políticas Educativas (Electivo) Estilística (Electivo) Tesis I Metodología de la Investigación Científica (G 1)
2		Orlando ASCAYO LEÓN	DCB1	Redacción y Comunicación (G 1 – Econ.) Redacción y Comunicación (G 2 – Econ.) Quechua I (Sociología) Quechua (Obstetricia)
3		Yesenia Rosmery BENAVIDES FAUSTINO	DCB1	Lenguaje y Comunicación (Medicina) Lenguaje y Comprensión Lectora (Ing. Sistemas) Taller de Ortografía y Redacción (Derecho) Gramática Castellana (Derecho) Lenguaje y Redacción (Turismo y Hotelería)
4		Enrique Isidro SANTIAGO POMA	DCB1	Lenguaje y Redacción (Turismo y Hotelería) Gestión y Legislación Educativa (G 1) Educación y Ciencias Agógicas Taller de Lenguaje y Comunicación (Psicología)
5		Annie Hellen MORENO MODESTO	DCB1	Desarrollo de Habilidades Comunicativas (CC.HH.SS.yGG.) Ortografía y Sintaxis Básica (Biología, Química y CC.AA.) Ortografía y Sintaxis Básica (Matemática y Física) Lenguaje y Comprensión Lectora (Ingeniería de Sistemas) Lenguaje y Redacción (G 1 – Enfermería)
1	Educación Inicial	Merith Eva BARDALES MENESES	DCB1	Desarrollando la Expresión Artística I Gestión Curricular para el Ciclo I Educación Temprana I Práctica Pre Profesional III Tesis I
2		Melina Penélope TOLENTINO COTRINA	DCB1	Gestionando Emociones y el Talento Educación y Ciencias Agógicas Gestión y Administración de PYMES Neurociencias en el Desarrollo de la Primera Gestión y Administración de Inst. Educativas y Programas
3		Sonia Fiorella CALLUPE BECERRA	DCB2	Teatro Infantil Expresión Dramática y Titeres Tratamiento Pedagógico de los Problemas de Desarrollo del
1	Educación Primaria	Toño MEZA PAUCAR	DCB1	Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 1) Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 2) Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicada a la Educación (G 3) Lógica Matemática



...iii



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2021-UNHEVAL

-06-

2		Juan Sergio AGUIRRE TUCTO	DCB1	Educación Inclusiva Escuela Familia y Comunidad Proceso Histórico del Perú y del Mundo Dibujo y Pintura
3		Bethel Cayo MONTES RAYO	DCB2	Soporte Software Educativo Práctica Pre Profesional III (G 2) Tesis I
4		Wilder Óscar EUNOFRE COLCA	DCB2	Teatro Práctica Pre Profesional III (G 3) Teoría y Métodos de Ciencia, tecnología y Ambiente I (G 2)
1	Sociales y Geográficas Ciencias Históricas	Mihay Yully ROJAS ORIHUELA	DCB1	Evaluando la Identidad Regional Aplicando las Nuevas Tendencias Didácticas Desarrollando mi Formación Docente Proceso Histórico del Perú y del Mundo (Educ. Física/Educ. Inicial)

- 2º **DISPONER** la **NO CONTRATACIÓN** del profesional BERNARDINO ROLING MINAYA MARTEL, por no tener la condición de ganador del concurso público de contrato docente 2020, propuesto por la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante la Resolución N° 0130-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del 11.MAR.2021; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3º **ENCOMENDAR** al Decanato de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras **NOTIFICAR** la presente Resolución a los profesionales citados en los numerales precedentes de esta Resolución, debiendo remitir el cargo de notificación a Secretaría General para su archivo correspondiente.
- 4º **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección General de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.
- 5º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad.
VRInv. AL OCI
UTransparencia
OCalidad
FCE DDpto. Acad.
DIGA DAySA URH
UPA SURPyc SUEyc
Interesados
File Archivo

no se debe archivar para conocimiento y demás fines
Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL